

Pereira, 20 de enero 2016

Oficina

9

<http://saia.pereira.g>

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 2609-2016

Fecha: 22/01/2016-09:00:54

Recibido por: JOSE OYER BULTRAGO

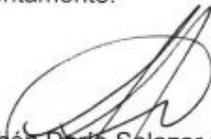
Destino: Secretaría de Educación

María Sirley Ossa Vergara
Directora Administrativa de Prestación
del Servicio Educativo y Administrativo de Plaza Docente

Por medio del presente escrito le allego copia de la respuesta dada por la rectora de la institución de educativa manos unidas y una prueba documental de fecha 4 de octubre del año 2013 donde certifica que si labore en dicha institución en el año 2013.

Le solicito la pronta respuesta de este oficio y del oficio de fecha 17 de noviembre 2015, ya que tanta tramitología para que se me expida dicha certificación me tiene perjudicado, para seguir con el proceso de la reliquidación de mi pensión jubilación y sea allegada en la oficina de talento humano.

Atentamente.



Rubén Darío Salazar Cifuentes
Teléfono 3445389

Santa Rosa de Cabal
CRA 14 - # 15-51



Institución Educativa "Manos Unidas"

RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RES. N° 01 DE ENERO 21/2005.
AMPLIACIÓN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EDUCACIÓN MEDIA
SEGÚN RES No 2381 DE MAYO 06/2011
NÚCLEO EDUCATIVO N° 7. NIT.900006897-1

Pereira, 8 de septiembre de 2015

Señor
RUBEN DARIO SALAZAR CIFUENTES
TELÉFONO (06) 3445389
Pereira

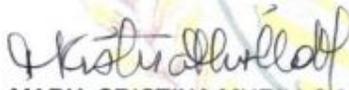
Asunto: Derecho de Petición radicado 29 de agosto 2015

Cordial saludo

En atención a su comunicación del asunto, le informo que una vez verificados los diferentes archivos relacionados con autorizaciones para el trabajo de horas extras en la Institución Educativa MANOS UNIDAS de la ciudad de Pereira, no se encontró registro que determine que Usted fuera autorizado para laborar en jornada diferente a la ordinaria.

Así mismo, en los registros de asistencia para el año 2013, tampoco se localizó prueba que sirva para soportar la certificación por Usted solicitada.

Atentamente,


MARIA CRISTINA MURILLO MEJIA
Rectora


LUIS HERNEY RENDÓN ARBOLEDA
Coordinador Programa 3011

Pereira - Risaralda

Institución Educativa "Manos Unidas"

RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGUN RES. N° 01 DE ENERO 21/2006. AMPLIACIÓN LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO EDUCACIÓN MEDIA
SEGUN RES No 2381 DE MAYO 06/2011. NÚCLEO EDUCATIVO N° 7. NIT. 900006897-1

Pereira, octubre 4 de 2013

Licenciado
RUBÉN DARÍO SALAZAR
Docente

Tenga la amabilidad y envía al correo institucional en el día de hoy las notas del 3er período para procesar las planillas de los ciclos del programa 3011 que estaban a su cargo hasta el pasado sábado 28 de septiembre de año presente.

Muchas gracias por su atención.



LUIS HERNEY RENDÓN ARBOLEDA
Coordinador académico



ALCALDÍA DE PEREIRA

SECRETARIA DE
EDUCACIÓN

-9-

Pereira,

17 NOV 2015

44356

Señor

RUBEN DARIO SALAZAR CIFUENTES

Tel 3445389

Ciudad

Referencia: Respuesta radicado No. 57695/2015 ; Sac 2015PQR11805

Apreciada señor:

En comunicación con la señora rectora del establecimiento educativo Manos Unidas, ella expreso que en sus archivos no registra horas extras en el año 2.013 dictadas por usted en dicho establecimiento.

Dado lo anterior muy comedidamente le solicitamos espera a que la funcionaria de horas extras de la secretaría de educación se reintegre de su periodo de vacaciones para que proceda a la búsqueda en los archivos de esta secretaría y darle respuesta final a su solicitud.

Cordialmente,

MARIA SIRLEY OSSA VERGARA

Director (a) Administrativa de Prestación del
Servicio Educativo y Administración de Plazas Docentes



Piso 8 Tel: (9)3248100 Fax: (9)3248186



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	22 de enero de 2016	Número de radicado:	2609
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	RUBEN DARIO SALAZAR CIFUENTES		
Descripción o asunto:	REMISION DE DOCUMENTO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

